

## CRÓNICA OCEANOGRÁFICA

UNA de las cuestiones que han interesado vivamente a la Sociedad de Oceanografía, ha sido, sin duda, la referente al problema social y económico de los pescadores vascos.

Cuando aun no se había hallado la orientación de los fines científicos para que había sido creado este organismo, comenzaron con inusitada actividad los trabajos de unir a las Cofradías disidentes de varios pueblos, separados por pequeñas cuestiones locales. Aquel esfuerzo fué coronado por el éxito parcialmente, pues algunos elementos díscos de la gente de mar se mostraron irreductibles ante los generosos propósitos de la Comisión pro Cofradías, en los que colaboraron con tanto celo y tenacidad, los Sres. D. Tomás Balbás y el digno sacerdote D. José Cendoya.

Aquel ensayo que fracasó en la parte más importante, que era el de hacer comprender a los pescadores los beneficios de la Asociación una vez que se federaran, en la ocasión presente han tenido un admirable corolario ante la decisión de los Sres. Marqués de Seoane, Doctor D. Odón de Buen y D. Ramón Luis de Camio, quienes, a principio del pasado verano, acordaron en Madrid hacer un llamamiento a los mareantes guipuzcoanos, en vista del favorable ambiente que reinaba en su favor en el Ministerio de Marina, en virtud de recientes disposiciones que obedecen a un vasto plan relacionado con las reivindicaciones y necesidades de la clase pescadora.

En efecto, el Sr. Camio, al manifestar en el seno de la Junta Directiva el resultado de las conferencias celebradas en la Corte, con las aludidas personalidades, por unanimidad se resolvió convocar a las Cofradías de Mareantes a una reunión. Todas respondieron gallardamente a la invitación y en esa primera reunión del 15 de Julio, se

pusieron los jalones de una poderosa organización de los obreros del mar.

A los entusiasmos de la Oceanografía, hace unido el valiosísimo concurso del Presidente de la Federación, D. Joaquín Urrestarasu, actual Alcalde de Motrico, quien persigue con tenacidad inquebrantable, no sólo el consolidar la obra realizada sino que trata de extender a Vizcaya el campo de acción para llegar a constituir, sobre base firme, la Federación Vasca.

En el último número del *Boletín* verán nuestros lectores, por la lectura del Reglamento, los fines benéficos sociales que se proponen nuestros pescadores; también verán el proyecto de Reglamento para la creación de una Sociedad de Socorros Mutuos que está en vías de ser una realidad práctica; pero a esto es preciso añadir los trabajos que se siguen por el prestigioso Delegado del Instituto Nacional de Previsión, D. Federico Shaw, en combinación con la Caja de Ahorros provincial de Guipúzcoa, para buscar una fórmula por la cual entren todos los pescadores a percibir en su día el retiro de vejez.

Es seguro que el éxito más feliz acompañe las gestiones del señor Shaw, y esto unido a las ventajas que se trata de solicitar de los Poderes públicos, para que se implanten las cooperativas de todos los artículos y demás productos y enseres que han menester los pobres pescadores, víctimas de la usura, será una fase importante de la emancipación de tan interesante colectividad social.

En este sentido se ocupa, con un ardor de apóstol, el ilustre ex ministro guipuzcoano D. Fermín Calbetón, y todos están penetrados de su elevación de miras y de sus móviles desinteresados, que algunas almas pequeñas desearían desvirtuar por fines mezquinos y egoístas.



Después del brillante resultado de los exámenes verificados por los alumnos de las dos secciones de Náutica Elemental y de Fogoneros habilitados de la Escuela de Pesca que sostiene la Sociedad Oceanográfica, nuevamente se prepara la apertura de clases para el próximo curso.

Las personas que fueron invitadas a dicho acto de comprobar el estado de preparación teórica y práctica de tan aprovechados alumnos, felicitaron efusivamente a los profesores Agote y Palomeque, y el ilustre Presidente de la Sociedad, Vicealmirante Matta, recogió sentidas

frases de aliento y admiración para el organismo que representa y que tan honda y eficaz influencia ejerce en favor de la cultura y del progreso de la gente pescadora y de todos los problemas de la vida marítima de este litoral guipuzcoano.

Los alumnos que más se distinguieron en los exámenes de la Escuela Elemental de Náutica son :

Celedonio Cabañas, Ignacio Cabañas, Valentín Baqueriza, Javier Galdós, Antonio Agote, José Ramón Gómez, Luis Burgaña, Eustaquio Gómez, Leoncio Zubiaurre, Faustino Garatea. Y de la Escuela de Fogoneros : Antonio Ibarburu, Agustín Basterrechea, Victoriano Martínez, Perfecto Azurmendi, Saturnino Galparsoro, Justo Elizarán, Antonio Olloquiegui, José Aizpuru, Francisco Villanueva, Pedro Carril, Cástor Isasa, Tomás Gamboa, Sebastián Soler, Antonio Agote, Manuel Palomeque, Mariano Iturriza, José Iturriza, José J. Lerchundi, Ignacio Carril, Eusebio Iturriza.

Los premios que se les otorgaron fueron indistintamente, y según sus adelantos, trajes de agua, relojes, ejemplares de «El Contramaestre de Puerto », de B. Rodríguez; calibradores y reglas métricas, juegos de compases, estuches completos y libros de mecánica naval, por E. Agacino.



En Vigo se ha creado un Acuario. Mucho nos place que en España comiencen a interesar este género de establecimientos, que toda población extranjera de alguna importancia ostenta como muestra de su cultura y recreo de sus visitantes.

Respecto al que tiene instalado esta Sociedad, merece que le dedicemos dos palabras : el pasado verano se anunció su apertura y nada al parecer se oponía a ello visto el avance de las obras ejecutadas con tanta precisión y acierto.

Muchísimas personas que han visitado esta Sociedad han podido comprobar la magnífica disposición de las piscinas; se han admirado de lo acabado y perfecto de la organización de que se ha dotado a esa obra, y que más que un ensayo, parece algo definitivo y duradero.

Pero a última hora surgió una dificultad insuperable : el problema de abastecer de agua de mar a las piscinas, se oponía con toda la fuerza invencible de lo imprevisto. Se trató de vencer a ese agente perturbador y en estos vanos intentos transcurrió la época apropiada para abrir al público el Acuario.

Hoy parece resuelto el obstáculo por personas peritas que han hecho un detenido estudio del asunto, y existe promesa formal de que para principios de la próxima primavera, San Sebastián podrá mostrar un nuevo centro de cultura que la honre.



La Sociedad Oceanográfica persiste siempre cada día con mayor entusiasmo, en las gestiones para dar forma definitiva y real a la construcción del grandioso *Palacio del Mar* para Museo Naval, Acuario, Museo Laboratorio Oceanográfico y de Etnografía marítima.

Los planos han sufrido alguna variación respecto al punto de emplazamiento, procurando que éste sea fuera del alcance de la jurisdicción del ramo de Guerra que desestimó la anterior instancia para la cesión de terreno, por entender que gravaba los intereses del Estado, cuando aquella parcela sólo se refería a un sobrante saneado con motivo de las obras de la nueva carretera alrededor del Castillo de la Mota.

Actualmente se ha nombrado una Comisión que entiende en el asunto, constituida por los Sres. Marqués de Seoane y D. Vicente de Laffitte, e inmediatamente se recabará de nuevo la cesión de los terrenos, a fin de colocar, lo antes posible, la primera piedra de tan importante centro.

# FUSKAL-FERRIA

T.º LXXVIII SAN SEBASTIÁN 15 DE FEBRERO DE 1918 N.º 1194



«LA TREGUA»

## LAS BODAS DE LA PAZ

**E**SE es el nombre del hermoso tríptico, cuyo primer cuadro, « La Tregua », figura en la portada del presente número.

El tríptico es obra del notable pintor vasco Pablo de Uranga, y propiedad del Marqués de Olaso.

Uranga es un pintor de sobresalientes cualidades, que debido quizá a su excesiva modestia o a la fogosa independencia de su carácter, o a su retraimiento, no ha obtenido todo el renombre a que pudo aspirar con legítimo derecho.

Así ha pintado mucho, muchísimo; en muchas ocasiones sin dibujar previamente, metiendo de primera intención el tono cálido y hermoso, para con decisión asombrosa, acertar sin vacilaciones con el rasgo que pensó transportar al lienzo.

No es extraño de esta suerte, que la producción pictórica de este artista sea en cantidad considerable, si bien por esa precipitación que hemos señalado antes, rara vez termina los cuadros, que en muchas ocasiones pueden considerarse como bocetos, aun cuando reflejan siempre con envidiable valentía el pensamiento del autor.

Entre las obras notables que ha producido Uranga, merecen señalarse « Prueba de bueyes », de marcado y genuino carácter vasco, que se admira en el Museo de Pintura de Bilbao; los cuadros de sabor arqueológico « Cuéllar », « El Parral » y « San Juan de los Caballeros »; « Haro », « Calle de Haro » y « Palacios viejos en Haro », tres producciones en que la vetustez parece ser su principal encanto; « La procesión », « El campanario », « Don Quijote », « Los vendimiadores » y otros muchos, cuya sola enunciación constituiría una lista interminable.

Merece puesto de honor entre sus trabajos pictóricos el tríptico que hoy comenzamos a reproducir, y en el que asoma la inquieta y nerviosa personalidad del autor causando la impresión de época que se propuso con sus rasgos vigorosos.

Las épicas luchas de banderizos que trazara con febril y temblorosa mano en la « su torre de San Martín de Muñatones » aquél empederñido luchador Lope García de Salazar, parecen haber hallado su mejor intérprete en el pincel, prodigo de fuego y de valentía, del pintor Pablo de Uranga.

El primer cuadro representa la petición de mano de D.<sup>a</sup> Juana Ibáñez a su padre Gómez González, frente a su castillo de Butrón, para Martín Ruiz, Señor de Olaso y Jefe del bando gamboíno.

Representa el cuadro segundo las bendiciones nupciales, celebradas por los antes citados en la monumental iglesia de San Bartolomé de Olaso, de Elgóibar; en cuyo amplio pórtico se extiende la inmensa y lucida comitiva.

Completa el tríptico un cuadro de impresionante carácter guerrero, una efeméride sangrienta de la lucha entre los bandos de Olaso y Butrón. Es el combate librado en Mondragón, cerca del puente de Masla, y en cuyo encuentro muere Gómez González, víctima de una treta de sus propios parciales, quienes inutilizaron el medio de salvación que brindara al ilustre banderizo su yerno Martín Ruiz de Olaso.

Son, en suma, tres cuadros los de este tríptico, que revelan en sus diferentes aspectos el doloroso y lamentable estado social de aquella época turbulenta.

J. B.

# INFLUENCIA DE LA MÚSICA EN LA EDUCACIÓN

UNA de las disposiciones que atestiguan el noble origen de la naturaleza humana es el sentimiento de lo bello, y su desarrollo es casi una prenda segura de bondad, probidad y virtud. Entre las artes que más modifican las pasiones humanas y ennoblecen el espíritu se encuentra la música, arte divino, del cual se puede sacar un gran partido para la enseñanza de los niños en las escuelas, sobre todo, para desarrollar el sentimiento de lo bello. En los tiempos antiguos, la música era muy apreciada, no sólo como un arte grato, sino como necesario al hombre, y todos los pueblos le atribuían una influencia bastante poderosa para inspirar la alegría o la tristeza, y aun la de curar ciertas enfermedades, como hoy también se cree.

Los sabios de todos los países han meditado largamente acerca de la influencia psíquica del sonido compasado, y por sus deducciones más o menos precisas y lógicas, han marcado una etapa gloriosa en la ciencia de enseñar.

Las sensaciones que produce alejan al hombre de los afectos bajos, y le transportan a más serenas regiones.

La música obra más directamente sobre el alma que todas las demás artes : más que la pintura, la escultura y hasta la misma poesía. Penetrado por el encanto que origina la ejecución de una obra musical, el espíritu da tregua a sus preocupaciones y a sus cálculos, calma su actividad y descansa en una especie de arroamiento. No es posible negar eficacia educadora a la música.

Ningún arte tan llamado a penetrar en lo más íntimo de nuestra alma, ni producir la más viva emoción.

Hasta en la ciencia de curar, como hemos dicho, tiene la música también una importancia grandísima, y si no, que os cuenten algunos neurólogos avezados al roce de la locura el rango que la música ocupa en el tratamiento de esos accesos que alteran las más poderosas intenciones.

Si alguna vez habláis con algún alienista y queréis preguntarle sobre esto, oiréis de sus labios mil conmovedoras escenas de infelices vueltos a la razón mediante el adecuado y persistente empleo de este agente terapéutico, considerado como el lenitivo de las penas, como el calmante de los apetitos desenfrenados, como el elixir que destierra del espíritu las negras y melancólicas ideas, los tenebrosos pensamientos.

La música nos hace correr a la muerte en medio del mayor entusiasmo, y al oir sus puros y delicados sonidos, parece que vamos a apoderarnos del secreto de la Creación y penetrar el secreto de la vida

No hay palabras que puedan expresar la impresión que causa, porque las palabras se arrastran tras las impresiones como las traducciones en prosa siguen las huellas de las poesías.

De tal manera influye la música en nuestra alma, que es muy raro encontrar un criminal que sepa música; casi todos los que poseen este divino arte son sencillos y virtuosos, desconocen el engaño y la falsia, y su alma parece que vive en otras regiones más sublimes que las de este mundo.

Citaremos lo que dice Rendu en su curso de Pedagogía al hablar de la música :

« Hemos oido los cantos de los mozos en Suiza cuando se entregaban al descanso, hemos sido testigos de su alegría y entusiasmo cuando celebraban con sus melodías las bellas escenas de la Naturaleza. Los hemos oido repetir el himno de los segadores al salir con el día a recoger los granos, los hemos visto reunirse por las tardes a entonar un cántico de alabanza y de gratitud por la bondad divina o un canto nacional, en vez de entregarse a las conversaciones frívolas o a vicios que ordinariamente hacen estas reuniones tan funestas.

» Hemos visto, en fin, venir los jóvenes desde alguna distancia a reunirse en un punto señalado después de haber asistido al oficio divino, y en lugar de perder el resto del día en los excesos de la embriaguez, terminarlo cantando himnos patrióticos o religiosos. »

El canto en las escuelas de primera enseñanza no se puede dudar que contribuye muchísimo a desterrar esas canciones groseras y hasta obscenas, sustituyéndolas con himnos patrióticos, cánticos al trabajo o a la vida campestre, inspirando así sensiblemente el sentimiento de la armonía, educando de esta manera el oído para que también en la lectura guardemos la entonación y modulación debida, que no se adquiere sino educando la voz por medio de la música.

Todos los que conocen la enseñanza saben muy bien los beneficios que reporta al individuo, más que nada morales, y el ejemplo que vale más que todos los razonamientos para probar este aserto es lo que pasa en el país que acabamos de citar. El que permanece indiferente a los encantos de la música es, sin disputa, un sér incompleto. « Los malvados no cantan », ha dicho un sabio, y si hay una persona que se muestre insensible a la « Novena sinfonía » de Beethoven, *Tanhäusser*, de Wagner, o el *Fausto*, de Gounod, es un sér bien digno de lástima.

Si nos remontamos a la Historia, ésta y antes que ella la leyenda, están llenas de curiosísimos ejemplos sobre la música y sus efectos. Los mitos de Orfeo y Anfión, los hechos de Terpandro o de Tirteo, demuestran ya su influencia en aquellas épocas. Los egipcios fueron sin disputa de los primeros pueblos que cultivaron la música.

El mismo Estrabón dice que a los niños no sólo se les instruía en las ciencias, sino que también les enseñaban ciertos cánticos determinados por las leyes. El entusiasmo que sentían los griegos por la música llegaba a atribuirle efectos maravillosos, con la música excitaban las pasiones o las reprimían, suavizaban las costumbres y hacían sociales a los pueblos salvajes. Por no haberla cultivado los cínetas, pueblo que habitaba la parte más áspera y montuosa de la Arcadia, se hicieron tan feroces, que no hubo ciudad en la Grecia donde se cometieran más delitos. Por eso los más célebres filósofos que escribieron tratados de política, como Platón y Aristóteles, encargaron mucho que se hiciera aprender la música a los jóvenes.

Plutarco nos dice que los habitantes de Arjún tenían establecido una pena contra los que faltaran al decoro debido a la música.

Licurgo aprobó el estudio de la música y creyó que era utilísima para mantener las buenas costumbres. Este legislador mandó que todos los niños desde la edad de cinco años aprendieran música.

Aristófanes también prueba que los niños recibían antiguamente esta enseñanza.

Platón la creía indispensable y hasta recomendaba a las nodrizas el canto. Y Aristóteles decía que la música no es sólo arte recreativa, sino que da rectitud a nuestros juicios, y nos guía a las acciones honestas; por esto quería que los niños se ejercitaran en el canto.

Los cretenses, pueblo esencialmente guerrero, sometían a los niños de condición libre a estudiar las leyes con una especie de melodía para que con el canto lo retuviesen mejor en la memoria.

Y entre los jónicos, la música logró gran importancia; apenas lo consentía la edad del niño, se le ponía la lira en la mano y se hacía de la música un compañero inseparable, que había de servirle lo mismo para los actos serios que para sus placeres, en la escuela, en el gimnasio y lo mismo en el templo que en el teatro.

De aquí la importancia que tenía en la educación del ciudadano ateniense el tocar la lira, lo cual se estimaba ser de la más alta distinción.

Quintiliano, primer pedagogo español, ya la recomendaba como medio para la educación, y también dice que en los tiempos antiguos la música mereció tal aprecio y veneración, que los músicos, sabios y poetas se tenían por una misma cosa. Y si es los hebreos, todos saben que adoptaron el canto para las ceremonias del culto.

De suerte que ya vemos que la música es un poderoso auxiliar para la educación, y así lo han entendido casi todos los que han legislado sobre esta materia, la cual forma hoy parte de los programas educativos en todas las naciones civilizadas.

En Alemania, Mainsser ha descrito de un modo patético sus efectos entre la juventud.

Todos los niños que freqüentan las escuelas aprenden a cantar, sin excepciones de alguna especie.

Por lo tanto, hay en Alemania tantos cantores infantiles como niños.

Al lado de su abecedario llevan constantemente su método de canto, sus ejercicios y su colección de canciones a una o dos voces.

Después de haber entrado en clase, se levantan a una señal del profesor, abren su álbum y buscan la canción titulada « Antes de la apertura de la clase ». Esta canción les recuerda sus deberes para con todos. Preparados así, tanto por la belleza de los versos, como por la verdad de los preceptos que encierran, y por el encanto de una melodía sensible y expresiva cantada por cuarenta, cincuenta o cien voces distintas,

considerad el entusiasmo que este espectáculo produce en sus corazones.

Aquella multitud de voces, aquella atención que dedican a pronunciar todos a la vez las mismas palabras, a cantar la misma melodía, a ocuparse del mismo pensamiento, todo, en fin, tiene un encanto irresistible, y obra sobre la imaginación hasta tal punto, que es frecuente ver brotar lágrimas de ternura tanto de los ojos de los niños como de los del maestro.

Sin pretender que de las escuelas salgan los niños hechos unos artistas, puede alcanzar este sentimiento un grado conveniente, y si bien el maestro entendido tiene medios para llamar la atención de los niños sobre el espectáculo de la Naturaleza contemplando las sorprendentes curiosidades que encierra por todas partes, haciendo notar la sabiduría y la grandeza que brillan por doquier en el mundo que habitamos, haciendo llegar a los niños por lo agradable a la contemplación de lo bello, nada como la música, porque es el mayor medio que el maestro puede poner en juego para desarrollar el sentimiento en estas tiernas y candorosas almas; pero de un modo fácil y sencillo, con poquísimos accidentes musicales y sin esfuerzos de voz; así lo han reconocido todos los pedagogos.

Los niños son como los pájaros, necesitan cantar, no importa que lo hagan o no técnicamente, lo que conviene es que canten con sencillez y espontaneidad, lo mismo que cuando juegan, que siempre huynen de toda estructura técnica, y así abundarán las ventajas que el canto tiene para el desarrollo del aparato respiratorio.

Aquí en nuestra querida España, en virtud de una Real orden publicada en 28 de Agosto de 1881 se establecía, que entre las asignaturas que habían de cursar los maestros de primera enseñanza en la Escuela Normal Central, hubiese dos cursos de solfeo, y en el plan de Gamazo de 1898, en su reforma de las Normales, se estableció ya como obligatorio para todos los maestros, el conocimiento de la música.

Por lo cual vemos que todos han estado unánimes en proclamar las excelencias de tan divino arte. En donde se ha venido haciendo desde hace bastantes años en este sentido ha sido en las escuelas de párvulos, y que las profesoras de estas escuelas no nos negarán el gran influjo de este arte en sus pequeños discípulos.

Gusta tanto oír aquellos pequeñuelos, que sólo balbucean algunas palabras para entonar sus cánticos, marchando y marcando el ritmo al

mismo tiempo, expresando la alegría en aquellas caras joviales y picarescas, con sus piernecitas al aire y sus cabellos sueltos y rizados, que parece semejan los modelos de que se sirvió Murillo para pintar sus nubes de ángeles.

Un gran poeta ha dicho que los niños son los ángeles de la tierra, y verdaderamente, si se contempla uno de estos cuadros, no hay nada más encantador y pintoresco, ni más lleno de vida.

En todas las naciones cultas vemos que el canto es obligatorio en las escuelas de primera enseñanza, pues han tenido por máxima que un pueblo que canta es alegre en el trabajo y de sanas diversiones. El canto coral es un excelente ejercicio de higiene, una especie de gimnasia vocal que produce sobre el aparato respiratorio un efecto saludable análogo al del ejercicio físico en general sobre el conjunto del organismo.

Se tiene observado que en todas aquellas personas que cantan son menos comunes las enfermedades de la garganta, como constipados o bronquitis, ganando también mucho en la facilidad y claridad de la dicción y de la articulación. Además, es un gran medio para grabar en la memoria de una manera indeleble algunas poesías, que merecen ser recordadas por los sentimientos que encierran o expresan. Ningún arte hay a nuestro ver que engendre una emoción tan honda como la música.

Cuando ésta acaricia nuestros sentimientos, el sistema nervioso entero profundamente conmovido se somete a la atribulación de extraordinarias actividades que influyen en las demás funciones, y si no, observad lo que os pasa cuando oís esas creaciones musicales de los grandes maestros. Y no es sólo en las obras portentosas de estos genios, sino que también commueve nuestra alma aquellos cantos sencillos y vulgares que se oyen en la calle.

Cuántas veces no habréis sentido honda emoción al oír esas canciones tan frescas y llenas de poesía y de dulzura, no obstante sus pocas notas, que entonan las niñas jugando al corro. ¡Cuántos recuerdos no os habrán evocado esas melodías tristes y quejumbrosas, casi siempre en tono menor, que describen romances caballerescos, amores perdidos, ironías e ingratitudes! O cuando llegan hasta nosotros desde algún patio andaluz en noche caliginosa de verano, los tristes acentos de la guitarra, que acompaña una de esas elegías morunas que se llaman malagueñas o soleares. O bien esos cantos de Asturias que han nacido en las montañas, tan llenos de melancolía y dulzura.

Todos los músicos conocen el fenómeno acústico llamado de las resonancias. Si las cuerdas de dos violines se templan al unísono, y se hace vibrar con el arco una de ellas, la cuerda del otro violín, aunque esté a cierta distancia, vibra también y lo mismo sucede con otros instrumentos, y con los mismos diapasones, basta poner en vibración el uno para que el otro responda. Pues lo mismo sucede en el orden moral con nuestras sensaciones, parece que nuestra alma es un instrumento músico que vibra con toda clase de emociones, y que en nuestro cerebro hay células nerviosas educadas sólo para esta clase de sensaciones.

Por eso creemos, que en la educación del niño la música debe de ocupar uno de los primeros puestos, a fin de que su alma vaya desarrollándose en la sensibilidad, y así como un instrumento músico cuando se toca varios años adquiere un sonido más potente, y vibra con más fuerza e intensidad, lo mismo en el alma del niño se notará esta perfección en su orden moral; la música puede cambiar muchísimo nuestro sér. Y finalmente aunque ésta no tuviese más ventajas que la de romper la monotonía de ciertos estudios, y hacer la escuela más atractiva y más alegre, siempre sería digna de formar parte de la educación.

A. DELGADO CASTILLA.

---

# EUSKAL-ECHE

(AZKENEKO INDAR-NEURTZEETAN SARITUA)

LENGO denborako baserri eche irudi bat nolerebait emateko, asi gai- tezen sukaldetik, jarraitzen degula gure agermenean gaiñerako puskakiñ.

Sukalde galanta bean; sulekua erdiantzean, arrizkoa, chimiñirik gabe, aizealdetik arri azicho batekiñ eta bi aldetatik launa ankako sубurnikiñ; sulekuz osterentzeko sorua buztinez; suleku aldamen baten, zurezko, ingurumaiz mugitzen dan zutikako bat goi șamarretik beso batetikñ, eta emendik zintzilik latza, nai danen eragiñta bantzartzen dala eta era berean bear danen su gañean jartzen dala.

Orma ondo baten, arasa bat, betik goraka lenengo apala lurretik goiantzen duela, zabalera aza șamarreko, beko ta goiko tartetan suilla, pazi, tupi, kurkubita, kaiku ta beste orla moduzko ontzikiñ, eta esan dan apalaren urrengotik gora, beste iru lau, luzeera berdiñeko, baño zabala jera melarrekoak, katillu, plater, baldi ta beste paska cheaurkiakiñ.

Beste bantzart baten, oramai bat, bi zurezko astoren gaiñean, soruz, goyaz baño alde guztitara melarrago dana, bere baldiakiñ, eta barrenen, talopala, bere gaiñen talok zabaltzeko, lumazko isetski chiki bat, iriñ banatuak billtzeko eta oramai burnia bi ertzetatik kirtenakiñ, soruan oragiñtzakoan ezarritako kondarrak billduta bereizteko.

Alboan bai-egurra, eta pareta edo ormatik zintzilik baya, aren gaiñen onekiñ, atzera-aurrera erabilliaz, iriña oramayan eraulkitzeko.

Aldamen baten errota-sakua iriñakiñ, zerbait alchagarriren gaiñen.

Suleku atzetik iskiñtoki edo zizallua, kayola antzera, barrenen egaztik egukitzeko, jarlekutzat bere gaiñeko olak egiten duela.

Ormako ziri batetik iñuria, gaztañak erretzeko zartana, au da, galbai egiturako, burnizko, sorua zuloz betea duena, alde batetik kirten

lekuakiñ eta zurezko kirten luzechoarekiñ, eta beraren ondotik latzaren kakoa erantsirik, geratzen dan pišu modura, latzaren alde batera kirtena eta bestera zartana diradela, erretzen dirala gaztañak kirtenetik gora beraka, kolpeka, nasteko eragiñaz.

Su inguruan, gaztañ errek zapaltzeko mazo, kirten motz bat eta sorua garbitzeko isetski bat, au da, iyakiñ egiñdako lotura edo chor-ta bat.

An, orma edo paretan, zurezko ziri errenkara bat abarka, mantar, artillezko galtzerdi, taloburni, talomantenu, burrunzti, krisallu, pišu ta beste išeritzeko.

Talomantenua da, taloburnin erdi-erretako talok zuti aren arrimoan su aurren ipiñita erre osatzeko, gorabera ta zearka batutako burni me chabalakiñ egiña, atzetik oiñ bat zutik eutsiteko duena.

Krisallua da ontzi, luzeka cholkondu bat, aurrealdera chorróchka bukatua, gaiñez irikia, atzealdetik goraka kirten chabalka batekiñ : cholkonen dauka liñaberazko micha mordoška bat jiran billdua eta lumer edo ichasoko balearen oliokiñ edo bestelazkoz bustia, ateratzen zayola ertz bat chorroch-aldeko sakonetik zearka, andik argi egiten duelá. On-tzi orrek du azpitikan beste bigařren bat egitura berekoa baña zerbait luze ta zabalago dana, atzeko kírtena era berean jasuago duena, ta lenengoarekiñ, batutzen da bere barrenen artuaz. Nola aurreko chorroch aldeare gaiñekok baño luze edo irtenago baituen, micha, argi egiteko tokiraño krisallua okerturik bustitzean erortzen dan lumera edo oliao artutzen du beragan onek, lurrera erori gabetanik, eta aldatzen du berriro emendik gaiñekora.

Chokoren baten, galbaya, arto, gari ta beste garbitzeko; lakari, imiko ta anegerdiko, neurketarako.

Beste baten, auts-ontzi zulo bat lurrean bera aterea surtako autsa gobaraketarako gordetzeko,

Baztar baten kubel-arria, gaiñean kubela duela, gobara egosteko, eta gobara alki bat, jotszeko.

Kubel-arria da arri latz bat inguruz biribilla, kubela bera baño zabalchegoa, baztarretatik gora irtenagoa, alde batera eroriera piškatekiñ, eta alde ortatik une bat melar eta irtena duena, erdiz erdi sakondua lišia erortzeko, eta orren ertzean bera dago liši-aska esaten zayon zulo bat, kubel-arritik barrena, kubelatik jariaturik erortzen dan lišia artutze-ko, eta andik jasotzen dana ostera poto batekiñ arturik, pazian berotzen jartzeko berriro, gobara egostean.

Sukalde gaiñen dago sapai bat biurretatik zintzilik zearkako agakiñ egiña, ketan, cherriki, sesiña, gazta ta beste legortzeko, baita ere ezerik printzatutako egurra azkar igartzeko.

Or-emen, maya, alkik eta alkichikik, baitare kanpazbat.

Alkik, echean egiñak, zuraje baldar aizkoraz apaiñduakiñ, eta eserleku, zikirio-lasto biurtuz edo zumitez dituztenak, biziro treslayak.

Maya, lau makillekiñ ankak egiña, kiliski-kalaska ibilltzen dana.

Lagun bakarreko alkichikik, bi albo-ol, goitik eta betik erdiunera sartugo ta bi baztarretara irtenago ebakiakiñ, eta bi olekiñ gaiñetik, erdiko esan dan sartu unen batutzen diraden eserlekuak dituztela, ta batumeneko erdiunen eskuzulo edo eldu lekua dutela, eta bi zutikako albo-olak makill batez batuak.

Kanpaza kubela egitura moduko, erdiz aterea, goi ezpañez piñkāt billdua, kana bete bat altukoa, lasto biurrez eotakoa, artaburu, arto edo baburrun jaulki, baba edo beste zernai gauz egukitzeko.

Baztar-alde baten daude, liñai, ardatz, matazuzki, arillkai, sugats, charranca ta beste.

Linaya da kana bat luze bezela duen makill bat goen aldera udare alearen egiturako koskor bat zumitez aterea duena, atzpuruko, mullo eta amukoa koskorren gaiñdik billdurik, ardatz egiteko.

Ardatza da, arra bat luzeko makill, aldebatetik burni chorroch biurtuan eta beste aldetik zurezko koskorren bukatzen dana, burnitikan beatzakiñ biurka eraginta aria egiteko.

Matazuzkia da, kanerdi luze inguruko makill bat, bi ziri gurutze-tara arra ta erdi baten aldean alkarrekin igaroak dituena, ardatza ariz betetzean matazak egiñaz ara ustutzeko.

Arilkaya da, bi gurutze zurezko, goikoa beko baño estuñego dala, lau ertzetatik makillaz alkarri ezarritako gorputz bat beko gurutzea erdiunen zulatua eta goikoa azpi aldetik une berean erdi zulatua dituela, abek sartzen dira beko zuloz zutikako oiñ baten goitik bera, geratzen diradela oiñ orren goiko ertzari zulo erdiz batuak eta ibilltzen dirala oiñaren inguruz, mataza askatzen eta arilletan billtzen dijoan bezela, bada au da bere egiteko.

Sugatsak egiten dira alde batetik zorrotzen bukatzen diran olakiñ,izar labana modura ertz batetik batuak zorrotzez alkarri begira ta alkarren tarteau sartzen diradela. Beren egiteko da, trangatutako liño eskutak apaiñtzea arbatzta aurkia kenduaz, ol-orrien zorrotzez joka.

Charranca da arra bat baño zabalgoko ol bat erdi unen burni

ziri, ortz chorroch, modoška ugari ſamar bat goraka duena eta goen aldera eskuleku zulo batekiñ. Burni-ortz tartean sartzen dira goitik bera sugatstutako liño eskutak eta eskuarekiñ nork bere aldera indar egiñaz aldian eskuta bati, charrancha-ortz tarten geratzen da mulloa ta eskuan ari-piñ gaya edo amukoa, onetan geratzen dirala biak ardatzketarako gertatuak.

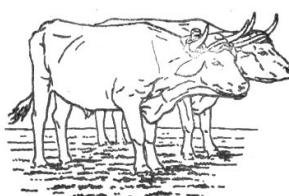
Apal audi ſamar baten, abarka larrua, echean bear dan abarka egi- teko; abarka olak, abarkak beren neurritan arrastotzeko; labana, abarkak eta jostuelak ebakitzeko; zulaitzakia, inguruz abarkagayak zulatze- ko, eta eztena, zulaitzakikiñ egiñikako zulotatik jostuelak igaroaz abar- kak josteko.

Beste baten, tatulu, ginbeleta, aizkora, zerra ta abar, baitare alki, ta beste chucherien batzuk edo ta chabatilla, artille-aria egualdi charre- tan egiteko.

Chabatilla da, *diálogo* gaztelaniz izendatzen dan jostallu egiturako bat, zurezkoa, erdiko me unen gurutzetara, bestera kakodun ziri bat igaroa duena, kako ortatik artilleari ezarrita eskukiñ biurka eragiñaz eta artillea beatzakiñ meatuaz eta luzatuaz aria egiteko, eta gero ari onekiñ, galtzerdi, biurkoi, abarka, soka ta beste.

JOSÉ IGNACIO GARMENDIA.

(Amaituko da.)



# ADICIONES

AL

## ENSAYO DE UN PADRÓN HISTÓRICO DE GUIPÚZCOA

SEGÚN EL ORDEN DE SUS FAMILIAS POBLADORAS

(Continuación.)

5.º Lope Ochoa de Aguirre y Garibay, Vasallo del Rey, Pariente Mayor y Señor de las Casas Palacios de Aguirre y Garibay que respectivamente heredó de padre y madre. Casó con doña María de Abendaño y testó el año 1456 designando en su testamento la casa de Garibay con las siguientes palabras : « la fortaleza que yo tengo en el barrio de Lazarraga ». Fueron sus hijos : Sancho García de Garibay, que sucedió la dicha torre de Garibay y Pedro López de Aguirre, que sigue esta línea.

6.º Pedro López de Aguirre y Abendaño, Vasallo del Rey, Pariente Mayor y Señor del Palacio de Aguirre, tomó parte activa en las guerras de los bandos durante los reinados de Don Juan II y Don Enrique IV y fué por este monarca desterrado a la villa de Ximena, frontera de moros, por un año, en la sentencia que pronunció contra los Parientes Mayores en Santo Domingo de la Calzada el 21 de Abril de 1457. Por escritura otorgada el 5 de Septiembre de 1460 ante Juan Cruz de Zulaica renunció a favor de los concejos de Lazcano, Zumárraga, Gabiria, Ichazo, Arriarán y Ezquioga el cargo de Alcalde Mayor de Areria que le pertenecía por cesión de Fortuño de Aunzibay que lo había obtenido del rey Don Enrique IV, si bien luego en la Real Cédula dada por éste a Segovia el 12 de Marzo de 1461 confirmando la renuncia se supone con error que fué hecha directamente por Fortuño de Aunzibay. Casó con D.ª Gracia de Sasiola. Fueron sus hijos : Lope Ochoa, que sigue esta línea; Juan López, Vasallo del Rey, que firma como testigo

la mencionada escritura de 1460 y D.<sup>a</sup> Jordana, casada en Zumárraga con Pedro López de Legazpi, Señor del Palacio de Legazpi.

7.<sup>o</sup> Lope Ochoa de Aguirre, Vasallo del Rey, Pariente Mayor y Señor del Palacio de Aguirre, casó con D.<sup>a</sup> María López de Murguía. Fueron sus hijos: Oxer, que sigue esta línea, y D.<sup>a</sup> Marina López, que casó con Martín Pérez de Errasti.

8.<sup>o</sup> Oxer López de Aguirre y Murguía, Pariente Mayor y Señor del Palacio de Aguirre. En este concepto se le notificó en 1512 la Real Carta de 28 de Mayo dirigida a los Parientes Mayores para leva de tropas y obtuvo el año 1513 una Pragmática de la Reina Doña Juana disponiendo que no se cumpliera sin previa aprobación real ninguna Bula de S. S. confiriendo el Patronato de la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de Alcain de la Universidad de Gabiria, cuyo Patronato reclamó luego en largos litigios a título de posesión inmemorial de sus progenitores en la casa de Aguirre. Casó con D.<sup>a</sup> Ana de Baquedano, en unión de la cual otorgó el 2 de Junio de 1515 escritura de venta de la ferrería y casería de Olatzaria en Legazpia a favor de Miguel Ibáñez de Elorregui, por precio de mil y cincuenta ducados de oro, ante Miguel Ibáñez de Ubietarte. Fueron sus hijos: D. Diego López, que murió sin posteridad en 1546, y D.<sup>a</sup> María Ana, que sigue esta línea.

9.<sup>o</sup> D.<sup>a</sup> María Ana de Aguirre y Baquedano, Señora del Palacio de Aguirre y sus honores en sucesión de su hermano o por muerte sin posteridad de éste, casó con el Bachiller Miguel Ibáñez de Iburreta. Fué su hijo Lope Ochoa, que sigue.

10. Lope Ochoa de Aguirre e Iburreta, Señor del Palacio de Aguirre y sus honores por muerte de sus padres el año 1549, en que adquirió por compra el molino de Plazaola, mediante cesión de remate otorgada por Juan de Zabalo, por precio de 30 ducados de oro en escritura de 30 de Marzo. Siguió los pleitos plomovidos por su abuelo Oxer López en reclamación del patronato de la iglesia parroquial de Gabiria, a los cuales dió fin la Real Carta ejecutoria de 21 de Junio de 1572, disponiendo que la provisión de beneficios eclesiásticos correspondía a los vecinos y moradores del Concejo, no obstante lo cual ejercieron luego ese derecho los dueños de las casas de la jurisdicción en votación individual. Como Pariente Mayor del Palacio de Aguirre, otorgó en 1583 escritura dando las Armas y divisas de la misma a Juan de Aguirre y en 1593 al Se-

cretario D. Antonio Navarro de Larrategui, ambos por testimonio de Domingo de Aramburu. Casó con D.<sup>a</sup> Emilia Beltrán de Lazarraga, hija de Juan López de Lazarraga y D.<sup>a</sup> María Beltrán de Guebara. Fueron sus hijos D. Juan, que sigue esta línea y doña Emilia.

11. El Licenciado D. Juan López de Aguirre y Guebara-Lazarraga, Señor del Palacio de Aguirre, mencionado por el Doctor Isasti como abogado notable de Guipúzcoa, hombre entendido en la historia de las casas solares de Prientes Mayores, según el cual « estas y otras casas semejantes han sustentado el mayor peso del tráfico de la Provincia, por estar fundadas en la granjería de las ferrierías; y que las caserías se tienen por de la hidalguía maciza, por ser sus dueños originarios de ella, y no mezclados con gente extranjera; y por ser su ejercicio honesto de agricultura y crianza de ganados ». Casó dos veces: en primeras nupcias con D.<sup>a</sup> María de Ozaeta y en segundas con D.<sup>a</sup> Mariana de Leizaranzu; murió en Madrid el 9 de Octubre de 1626; pero no dejó descendencia de ninguno de ambos enlaces; fuera de los cuales tuvo por hijos a D. Juan Ladrón Vélez de Aguirre, Alcalde de Legazpia en 1646; D. Francisco Xavier, D. Ochoa, D.<sup>a</sup> Ana María y D.<sup>a</sup> María Joanis, todos ellos legitimados por Rescripto Real. Doña María Joanis, casada con don Francisco de Landeta, tuvo por hijos a D. Francisco y D.<sup>a</sup> María Ignacia de Landeta-Aguirre, que sucesivamente poseyeron el mayorazgo. D.<sup>a</sup> Ana María, casada con D. Tomás de Arriola, tuvo a D.<sup>a</sup> Juana. Esta con D. Marín de Bernechea, a don José Ramón, de cuyo enlace con D.<sup>a</sup> Ana María de Iturriza nació D.<sup>a</sup> María Josefa de Bernechea, pretendiente del mismo mayorazgo en litigio con D. Francisco Antonio de Aranza y Ubillos, hijo de D. Juan Antonio y D.<sup>a</sup> Agustina, nieto de D. Martín de Aranza y D.<sup>a</sup> Agustina de Arandia y Aguirre, quien a su vez era hija de Domingo López de Arandia y D.<sup>a</sup> María de Aguirre, nieta de otro Domingo Lopez de Arandia y D.<sup>a</sup> Ana de Aguirre y Errasti, hija de Martín Pérez de Errasti y D.<sup>a</sup> Marina López de Aguirre, mencionados en el núm. 7 de esta genealogía. Concurrió también al pleito D. Pedro de Zabala Alzolaras y Ozaeta, poseedor del mayorazgo de Ozaeta. La casa palacio de Aguirre radicaba en el valle de Ugarana, término municipal de Gabiria, no lejos de la carretera que conduce al Balneario de Ormáiztegui y conservó trazas de su venerable an-

tigüedad hasta el verano de 1899, en que su propietario D. José Izuzquiza la reedificó a la moderna, perdiendo con ello enteramente la forma rara y original que ofrecía, especialmente su segundo cuerpo o su mitad superior, que revelaba su obra de remotas edades.

**AGUIRREBENGOA.** Casa solariega en Legazpia, cuyos poseedores farman otro linaje de la familia de Aguirre con la filiación siguiente:

1.º Lope de Aguirre, Señor del solar de Aguirre de Yuso en el valle de Legazpia el año 1483.

2.º Juan de Aguirre, sucesor, casó con D.<sup>a</sup> Sancha de Vicuña y Jáuregui por los años de 1508 y murió hacia el 1533, en que su viuda representaba la casa a nombre de sus hijos de menor edad. Murió D.<sup>a</sup> Sancha, muy anciana, el año 1571. Hijos : Lope, que sigue esta línea; Miguel, Escribano numeral de Legazpia. Nacido en 1513, ejerció desde 1538 a 1567. Casó con D.<sup>a</sup> María Asencio de Plazaola y tuvo por hija a D.<sup>a</sup> María Miguel de Aguirre, que en 1582 casó con Saturu de Aguirre y tuvo a D.<sup>a</sup> Francisca de Aguirre, fundadora el año 1664 de la Capellanía de Aguirre en la iglesia parroquial de Legazpia.

3.º Lope de Aguirre, Señor del solar de Aguirre de Yuso, casó con Margarita de Mendizábal algo antes del año 1539, en que en unión de su citada mujer otorgó escritura de amtería de cuatro vacas cumplidas que recibió de Domingo de Araoz para su casa de Aguirre. Hijos : D.<sup>a</sup> María López, que sucedió en las casas solares de Aguirreberga y Gorostarrazu, casada con Martín de Zabaleta y Zabalo-Legazpi, y Cristóbal, que sigue esta línea.

4.º Cristóbal de Aguirre y Mendizábal, casó con Domenja de Mendizábal, en unión de la cual otorgó el año 1568 escritura de arriendo de la casa solar de Gorostarrazu por cuatro fanegas de trigo, otras cuatro de mijo y un par de capones cada Navidad, que prometió pagar anualmente de renta a su hermana D.<sup>a</sup> María López y el marido de ésta, de quienes recibió además siete vacas, cuatro de ellas con sus crías, 34 ovejas, apreciadas en siete reales cada una, y 24 cabras para que los frutos fuesen a medias, más seis ducados de oro en metálico. Hijos : Cristóbal, que sigue esta línea, y Domingo, que casó con Catalina de Igueralde y tuvo por hija a María Andrés, mujer de Domingo Elorza.

JUAN CARLOS DE GUERRA

(Continuará.)

# «MATER DOLOROSA»

## (AMA NEKETSUA)

(AZKENEKO INDAR-NEURTZEETAN *Aipamen onragarria* IRABAZIA)

Judeatarrak erruki gabe  
Josi zuten Gurutzian  
Zeru ta lurren Jaun ta Jabea  
Lapur gaitztoen erdian.

Ama zegoen zutik, nekatsu  
Gurutzearen oñean  
Ikusirik jay! zintzilik Jesus  
Zeru-lurraren artean.

Osoroago adirazteko  
Amaren neke-lariya  
Esan dezagun nola izan zan  
Semearen nekaldiya.

¿Nork eman dio eriotz ori  
Zeru ta lurren Jaunari?  
¿Zergatik, Jauna, epai beltz ori  
Ematen dizute zuri?

Judeatarren gorroto-itsuak  
Josi zuen gurutzean :  
Baña ¿zergatik? Aitu zazute  
Ta ondo gorde biotzean.

Bere erritarren itsukeria,  
Beste argirik an etzan,  
Bada Goizparrak esaten digu  
Etzutela jakin zein zan.

Jesus laztanak, jayo ezkero,  
Etsun egin gauza txarrik,  
Bere lagun ta etsai artean  
Gauz-onak ugari baizik.

Maitetasunak ekairi zuen  
Ludi ontara zerutik,  
Gizon guztiak azkatutzeko  
Deabruaren menpetik.

Maitasun onen erakuspena  
Izan dezaten guztiyak,  
Agertzen ditu maiz ta ugari  
Egipen arrigarriyak.

Illak berbitzu, argitu itsuak,  
Baita gaixoak sendatu,  
Toki danetan beartsuei  
Zorion asko zabaldu.

Gauz-onak baizik egin ez arren,  
¡Au bai dala epai beltza!  
Bere erritarrak eman diote  
Gurutzeko eriotza.

Goazen irudiz Kalbariora;  
An dago Jesus zintzilik,  
Gorputz guztia zauriz beteta,  
Burua arantzaz josirk.

Esku ta oñak odol jario  
Abe baten iltzaturik;  
¿Nor egon leike negarrik gabe  
Jesus orrela ikusirik?

An arkitzen da Jesusen Ama  
Gurutzearen oñean  
Samintasunez estu ta larrí  
Seme laztana ikustean.

Begira zagun nola dagoen  
Dontzella ta Ama garbiya;  
Bere atsekabe ta biotz-miña  
Benetan da izugarriya.

«Egarriya det»: diyo Jesusek;  
¡Ta ezin eman asegairik!  
¡Ama gaxua! jez du edarik  
Begiko malkuak baizik!

Bai, Amatxo, bai; oroitu gutzaz,  
Lagundu, ¡Ama gaxua!  
Ta azken orduan gure alde, Zuk,  
Otoi «¡Ama neketsua!»

Ama laztanak entzuten ditu  
Semearen dei larryak;  
¡Ai! bañan ezin! jezin arindu!  
Bere neke izugarriyak!

¡Au bai tamala! ¡au bai samiña!  
¡Iñola ere ezin lagundu!  
¡Il bear zayo Seme laztana!  
¡Il bear ta ezin laztandu!

«¡Guzia egin da!» «¡Dana bete da!»  
¡Il da semerik onena!  
Bere ondoan or dago zutik  
Amarik larrituena.

Gogartu zagun Kalbarriyoa,  
Ta ikusi irudimenez  
Gertaerarik goibeltzuena  
¡Jainkoaren Ama negarrez!

Begiratu, bai, Kalbariora;  
An gure Amatxo laztana;  
Zutik, neketsu, bakar-bakarrik;  
Goazen bada beregana.

Ta auzpez jarririk bere oñetan  
Lagundu bere oñazean,  
Bere laguntza izan dezagun  
Bizi geraden artean.

VÍCTOR GARITAONANDIA

# BRUMAS DEL NORTE<sup>(1)</sup>

ALBORES DE LA GUERRA CIVIL PRIMERA EN GUETARIA

## III

No estuvo su origen en cuestión de dinastías, sino en cuestión de principios; y por ello, viéronse sus primeros albores, allá apenas terminada la guerra de la Independencia, y por ello persistieron después del convenio de Vergara, y sólo han ido relativamente, si no extinguiéndose sí transformándose, conforme evoluciona el sentido político jurídico, en pro de principios más que de personalidades, salvo cuando accidentalmente éstas encarnan en sí el concepto consustancial de ellos.

Al comenzar la guerra francohispana, vense dibujarse claramente ambos campos (antes aún, rastros pudieran hallarse) y conforme el siglo XIX avanza van acentuándose sus progresivos caracteres, hasta que a la muerte de Fernando VII estallan violentamente y dan lugar a una guerra que durante siete años ensangrentó el suelo de España.

Inicióse aquella lucha, cuyo nervio más fuerte estuviera en Vascongadas y Navarra, aun cuando no el más duradero, en tierras de Castilla (2) el 2 de Octubre lo simultaneó Bilbao, secundándolo Vitoria el 6, y en Guipúzcoa dióse el 8 por D. Francisco José de Alzáa en Oñate y el brigadier Lardizábal en Segura (3).

Guetaria por su posición estratégica (y de ello dieron fe muy do-

(1) Véase t. LXXVI, pág. 539 de esta Revista.

(2) El 2 de Octubre de 1833 se dió el primer grito en Talavera de la Reina.

(3) Es raro que Pirala no detalle el alzamiento de Guipúzcoa como los de Vizcaya y Alava.

lorosa para el pueblo, tanto la guerra de que nos ocupamos, cuanto la de 1870 a 1876) hubo de ser ambicionada, y ya el 12 de Octubre presentóse en la villa el alcalde de Zarauz, Macazaga, con la pretensión de que se le unieran los tercios de la villa, a lo que se negó ésta, regresando el alcalde a su pueblo al siguiente día por la mañana (1).

El 20 de Octubre el mismo vuelve a Guetaria solicitando entonces se le entregaran los fusiles de los tercios, que ascendían a 46 (según el armamento foral de 17 de Julio de 1827), y nuevamente negóse la villa a ello, regresando el peticionario a Zarauz, por segunda vez sin lograr su propósito, que a la postre logró el día 27 el capitán D. Francisco (el apellido está ilegible en el manuscrito consultado), que acudió con 30 carlistas y se llevó el armamento a Azpeitia, ya disueltos los tercios realistas ante la incertidumbre y caos que reinó en los primeros días que siguieron a la muerte del rey, y que tuvo su influencia en lo rápidamente que surgió la guerra.

Estacionaba en Guetaria la trincadura o escampavía que en aquel entonces mandaba D. Francisco Barroeta Aldamar, y desde los primeros momentos dedicóse a cruzar la costa, en servicio más que de vigilancia de reconocimiento de los pueblos, y precisamente en Guetaria fué donde recibieron el bautismo de fuego al sostenerlo, efecto de una sorpresa con fuerzas carlistas de Zarauz mandadas ya por el oficial de ejército D. Manuel Oliden.

El 1.<sup>o</sup> de Noviembre llegó al muelle la escampavía por cuestiones que no son del caso (2); no desembarcó su patrón, limitándose a conferenciar con una persona de la localidad, en el mismo muelle, y se hizo a la mar aproximándose a Zumaya.

A las seis de la mañana del día 3, llegaba a la villa el oficial Oliden. Había nacido D. Manuel Antonio de Oliden en Zarauz, el 6 de Mayo de 1806; en 1822 se presentó como voluntario realista al coronel D. Francisco M.<sup>a</sup> de Gorostidi, que mandaba el primer batallón de Guipúzcoa, ingresando el día 20 de Julio en la cuarta compañía, entrando en fuego por vez primera a las cuarenta y ocho horas en Deva,

(1) Los orígenes del alzamiento en Guipúzcoa son muy interesantes y factores no pequeños de él fueron la impericia del general Castaños, que entonces mandaba en Guipúzcoa, la torpeza de sus primeros mandamientos y de las órdenes que directamente expidió a los pueblos haciendo caso omiso del pase foral.

(2) Son de carácter particular y para nada afectan a esta narración.

llegando a alférez el 24 de Marzo de 1823, empleo que le fué reconocido por la reacción absolutista (1), siendo destinado al regimiento de Zamora, octavo de infantería, en cuyo cuerpo servía cuando a la muerte del rey Fernando recibió licencia en expectación de retiro que aguardaba en su pueblo, en el que apenas llegado organizó, en la parte que pudo, el levantamiento. Aquella licencia análoga a tantas otras (2) dicen unos que « arrojó a las filas carlistas multitud de militares », otros « que evitó se sumaran fuerzas organizadas al levantamiento »; no están los sucesos tan alejados que pueda juzgarse de ellos con el necesario desapasionamiento, así que en esta parte crea el lector lo que guste, que a la postre para todos gustos hallará razones; hubo casos de casos : los hubo obligados por pudor a seguir la enseña de Don Carlos, otros por lealtad, otros por ideas, no faltó quien fuera por ambición : el caso de Oliden no puede ser más claro : absolutista por convicción (sus campañas anteriores lo muestran), al alzarse la bandera de su ideal corrió a ella, y aquella licencia para él injusta, seguramente puso su honor a cubierto desligado como se hallaba con ella y más precursora de retiro para acudir al campo que sus convicciones y lealtad estimaron como propios (3).

Ya Oliden en Guetaria, atravesando el pueblo llegó al muelle, mas no viendo desde él más que lanchitas de los pescadores retornó al pueblo, llamó al atalayero (que lo era José Antonio Urrezberoeta) y le interrogó sobre la trincadura, la que no se divisaba; estaba la tropa en la plaza tomando aguardiente y vino cuando un paisano advirtió a Oliden que la escampavía acababa de atracar al muelle nuevo y su patrón había desembarcado, con parte de la tripulación; efectivamente era cierto y seguidamente marchó Oliden al muelle y al llegar a la bajada del túnel para el muelle, rompió el fuego prematuramente sobre la escampavía; algunos marineros en tierra contestaron. Ante la sorpresa retrocedieron al monte de San Antón (desguarnecido) unos y a las lanchas otros : los de a bordo, sin patrón y viendo en el muelle la gente contraria desatracaron, con objeto de evitar el copo de la embarcación,

(1) Junta foral de Villafranca, año 1823.

(2) Una de ellas nada menos que la del insigne D. Tomás Zumalacárregui.

(3) Posteriormente mandó los batallones 2.<sup>o</sup> y 6.<sup>o</sup> de Guipúzcoa, distinguiéndose bizarramente en Oriamendi (donde fué herido, siéndolo la primera vez en Azpeitia el 6 de Noviembre de 1833), llegando a coronel y mandando brigada, en lo que le alcanzó el Convenio.

pero dejaban en tierra el patrón: éste, que dos días antes extremaba precauciones para evitar sorpresas, el día 3 se confió y al regresar al muelle se encontró a punto de ser hecho prisionero, lo que pudo evitar entrando en una lancha de las destinadas a pescar en la bahía, e imponiéndose pistola en mano a uno de los bateleros logró que éstos remaran y no sin sufrir varias descargas abordar a la escampavía y recoger algunos de los que en el muelle permanecían; pero dejó seis tripulantes prisioneros, en manos de Oliden, los que a las diez de la mañana fueron conducidos a Azpeitia; ¡no era eso lo que precisamente buscaba Oliden, cuya comisión consistía en apoderarse del Alcalde y escribano de Zumaya, por haber publicado las órdenes del general cristino Castañón; pero avisados a tiempo, el primero que lo era D. Ramón de Zulaica se fugó por mar y el segundo D. Juan Bautista Urbieta, se le escurrió de entre las manos una vez cogido y se refugió en Guetaria; tras él vino Oliden, no dió con él (1); «pero dió» con la escampavía y con la escaramuza inauguró en Guetaria la lucha que tan duras señales hubo de dejar en la villa posteriormente.

Y este estado de caos perduró hasta el año 1834 en que se guardó, se formaron los voluntarios, en una palabra, se organizó la resistencia.

Durante los tres meses finales de 1833 no hubo más escaramuzas, limitándose de vez en cuando a asomar tal o cual partida suelta a pedir raciones o llevarse prisioneros (como hicieron los vizcaínos el 19 de Noviembre) o reclutar mozos, aunque de éstos pocos fueron (uno de ellos y el de más valía indudablemente fué Domingo de Egaña, que llegó a general carlista en la segunda guerra), terminando todo ello al fortificarse la villa, que después hubo de sufrir el asalto de 1.<sup>o</sup> de Enero de 1836 y una ocupación de veintiún meses en el que desapareció su archivo, pérdida irreparable de la que nunca nos lamentaremos bastante.

ANGEL DE GOROSTIDI y GUELBENZU

Guetaria 1.<sup>o</sup> de Enero de 1918.

(1) En casa de persona amiga y pariente de Oliden y en la que él estuvo, estaba oculto el escribano de Zumaya; allí estuvo el patrón de la escampavía también.

# IRAKASPIDEAK

On Bernardo erri koškor bateko eskola-maisua zan.

Bere ikaslariak mutiko buru-gogor, baldar, kaiku batzuek ziran.

Nork ayen buruetan sartu arazi ikaskizunik errešena. Beti okerrera jotzen zuten.

On Bernardo gizarajoa ariko zan ordu osoan gauza bat erakutzi nayez eta azkenian maisuak erakutzi nai zituen gauza guztiyak beste aldera ikasiko zituzten. Beti okerrera.

Arratsalde osoan erakusten ba zioten bi ta bi lau dirala, ikastetik bost dirala esan ez irtengo ziran mutikoak.

Eta beti orrela. Aspertzeko ere bazan. Bañan On Bernardo, eskola-maisutako jayoa izan nonbait eta ezeren gatik etziyon uzten bere egingizun astun arri.

Illunabarrian aserre etcheratzen bazan, urrengo goizian, betiko bere parirriyakin biurtuko zan ikastetxera, ta berriro erasoko ziyon egunoroko lanari, ezer gertatu ez balitz bezela.

Larunbatetan lege-zarreko kondaira erakuzten zien, eta ez dago zer esanik nolako astokeriak irteten ziran mutiko ayen aboetatik.

Ludi guziko ugolde ikaragarriaz itzegin zioten egun batian.

—¿Zer egin zezakian Jaungoikoaren lagun zan sendi bakarrak, zion On Bernardo'k, euri-gas izugarria bere gain zetorrela ikusi zuenian?

—¡Euritakua zabaldu! Oju egin zuten batian mutikorik geyenak.

—¡Ez! erantzun zuen On Bernardo'k, etzuben orlako asmorik artu. Jaungoikoa'ren itza entzun zuben, eta Bera'ren aginduz *arka* bat egin zun.

On Bernardo'k esan zun *arka* ta ez kucha, bada azkeneko itzau

esan bazioten usteko zuten mutikoak echean zeuzketan kucha bezelakoen batian sartu zala Noe'ren sendia, abere ta piñti mota guziyakin.

*Arka*, zion maisuak, ur gañian jasotzen zan ontzi zendo, aundi bat zan.

— Pleiterua izango zan, esan zuben mutil koškor batek.

— Zer izan biar zikan pleiterua, erantzun zion beste batek; ez dakin bada pleiterua izan ezkerro *plei plei* egingo zala.

— ¡Iso! oju egin zioten maisuak, Etzan orduban ez pleiterorik ez kechemariñik. Ura zan *arka* ta beste ezerchore ez.

Euriya asi zan parra parra, geroago ta sendoago, geroago ta ugariago; ta eguna juan eta eguna etorri ta beti berdin; ura alderdi guziatik, euri-zigorrada ikaragarriak entzuten ziran.

Bazirudien etzubela beñere amaitu biar. Ala ere noizbait euriya gelditu zala iduritu zitzayen, *arka* jeñten zijoala ere antz eman zien. ¿Nola jakin ordia, egiya zan ala ez?

Ara zer somatu zuen Noe argitsuak. Artu zuben uso bat eta *arka'* tik kanpora bigaldu zuben. Ichogon izan biar izan zuben naikoa, baña azkenian biurtu zan usoa mokuan zekazkilla osto eze gordiñak.

Onek adierazi zion Noe'ri ugoidea amaitu zala, urak chukatzen zioazela, zuaitzak berriro lurraren gañian zut-zutik arkitzen zirala, ta itz batian esateko *arka'* tik irten zeizkiela.

Usoari eskerrak jakin zituen gauz oyen guziyak, eta batere bildurrik gabe irten zitekien *arka'* tik berriro len bezela lurraren gañian bitzeko.

Usoaren joan etorriak iriki zizkaten beraz leku artako atiak.

Orain ikusi dezatan nik esantakoak ongi aditu dituzuten, galdeera bat egin biar dizutet : ¿zer abere irten zan lenengo *arka'* tik?

— ¡Arkakuso!, karrašika erantzun zuten mutiko guziyak.

Maisuba oso asarretu zan, eta erotzeko zoriyan oju egin ziyen :

— ¡Kaikubak! ¿Nola ordia?

— ¿Nola? Beorrekin esan bezela :

*Arka'*ko usoa.

A. DARRA

## CRÓNICA DE VITORIA

## CENTENARIO DE OLAGUIBEL

Justo Antonio de Olaguibel,  
insigne arquitecto vitoriano  
1752-1818.

EL domingo 10 de Febrero de 1918 se cumplió el primer centenario de Olaguibel (1).

Tengo a la vista las partidas de nacimiento y de defunción del insigne arquitecto, sacadas de los libros parroquiales de la desaparecida iglesia de San Ildefonso, que se levantaba frente a la salida del cantón de Santa Ana, en terrenos que ocupan ahora varias dependencias del Hospicio. Las partidas están sacadas y copiadas de puño y letra del doctor D. Pedro González y Gámbari, siendo cura de San Pedro y ahora Muy Ilustre Señor Arcipreste del Cabildo Catedral de Vitoria. Esos libros parroquiales se conservan en el archivo de la parroquia de San Pedro con toda la demás documentación del archivo de San Ildefonso.

Falleció Olaguibel a los setenta y seis años de edad, siendo soltero y viviendo con su hermana D.<sup>a</sup> Eulalia en su casa de la calle de la Pintorería, en que nació. Sus funerales se realizaron con toda solemnidad en la iglesia del convento de San Francisco, asistiendo oficialmente toda la Comunidad, estando el cadáver presente y dándole se-

(1) EUSKALERRIA se ha ocupado diferentes veces del eminente vitoriano, publicando grabados referentes al mismo.

pultura en el cementerio de Santa Isabel, habiéndose igualmente celebrado funerales en la iglesia parroquial de San Ildefonso.

Según el Arbol genealógico que tengo a la vista, Olaguíbel procedía de Casa solar infanzona, en la anteiglesia de Górliz, de la provincia de Vizcaya.

Largo es el catálogo de las obras ideadas y dirigidas por Olaguíbel y más propio para insertarse en una revista facultativa de ingeniería o arquitectura, por lo que sólo mencionaré algunas de ellas, al correr de la pluma, y sin guardar orden cronológico de su construcción. Merece comenzarse la enumeración por la Plaza Nueva de Vitoria, gallarda y de proporciones bellísimas, de estilo grecorromano, con la fachada del Ayuntamiento de los órdenes dórico y jónico. Los Arquillos, construcción enorme, atrevida y original, al extremo de ser única en España. La linda y lujosa fachadita del convento de las Brígidas, que se desmontó del primitivo convento, situado en el paseo de las Brígidas, cuando se derribó el convento para comenzar las obras de la nueva catedral, y cuya fachadita se ha vuelto a levantar para ingreso del nuevo convento de RR. MM. Brígidas, levantado en la calle de las Cercas bajas en sustitución de la demolida fábrica primitiva, estando realizada la reconstrucción por el conocido contratista de obras D. Ricardo L. de Uralde, tan competente en esta clase de trabajos; también es esta fachadita grecorromana. La torre de Arriaga, obra del siglo XVIII, igualmente grecorromana, del orden compuesto, con elegante cúpula y linterna, de conjunto bellísimo y esbelto. Un retablo de piedra del gusto del Renacimiento, de labor prolja y delicada, de la iglesia de Rentería, en Guipúzcoa. Varias torres de diferentes iglesias del país vasco. Y difíciles puentes en nuestra región y en Aragón. Y no prolongo más la enumeración por no fatigar al lector y por las razones antes dichas.

Cuando se terminaron las obras de la Plaza Nueva, el Ayuntamiento de entonces, satisfecho del trabajo de Olaguíbel, le donó unos terrenos en la calle de San Francisco, entre esta calle y la iglesia del convento, que eran un derrumbadero, y sobre tan difícil y escabroso pavimento construyó el gran arquitecto las casas números 2, 4, 6, 8 y 10 — reformadas después por sus nuevos propietarios —, que, por fallecimiento de Olaguíbel y de su hermana doña Eulalia, pasaron a los herederos de éstos.

El Ayuntamiento presidido por D. José de Echánove, del que era Síndico D. Gabriel Martínez de Aragón y Regidor preeminente D. Je-

sús Velasco, colocó, el año 1890, una lápida conmemorativa en la casa de Olaguibel, asistiendo la Corporación municipal, después de haber celebrado una función religiosa en la iglesia del convento de Santa Cruz. La casa era de las llamadas de fachada de *vuelo*, que después reformó su propietario, conservando la lápida en la nueva fachada.

Ya el Ayuntamiento acordó, y lo realizó, poner el nombre de «Calle de Olaguibel» a la que comienza en la calle del Resbaladero y termina en la calle del Mercado, frente al antiguo paseo llamado vulgarmente de «Panticosa» y que desde el año 1901 cambió su nombre por el de «Paseo de Olaguibel», en virtud de una moción del entonces primer teniente de alcalde D. Guillermo Elio.

D. Pedro Ordoño, presidiendo un Ayuntamiento, intentó erigir una estatua a Olaguibel. Se formó la lista de personas que habían de constituir la Junta de erección del monumento — entre las cuales tenía el honor de contarme —; el escultor D. Lorenzo Viana hizo en yeso el proyecto de estatua, de la que existen muchas fotografías (yo tengo dos ejemplares), y hasta se pensó en emplazar el monumento delante a la entrada de la calle de la Cuchillería, dando frente a las casas de la Plaza Nueva, pero la penuria de los tiempos obligó a aplazar tan patriótico y honroso pensamiento.

Tal es lo que, resumiendo el asunto todo lo posible, aquí puede decirse de Olaguibel, reservándome hacer una segunda edición de su biografía, incluyendo los datos contenidos en los diversos y copiosos y abultados legajos, conteniendo documentos y planos del preclaro hijo de Vitoria, que tanto honró a su pueblo y que éste enalteció y enaltece siempre.

JOSÉ COLÁ Y GOITI.

Vitoria y Febrero de 1918.

## MODESTO ENSAYO CONJUGACIONAL

DEL

## VERBO VASCO

(Continuación.)

Terminada la conjugación directa de *izan* en su significación de *ser*; completaremos con su conjugación indirecta. Esta es correspondiente a la oración de *ser*, que tiene un término indirecto, el cual es preciso incluir en la flexión verbal.

La conjugación estudiada en los artículos anteriores es la que hace relación y encaja en las oraciones de *ser* de sujeto y verbo solamente. La que vamos a dar ahora comprende en sus flexiones el término indirecto: caso dativo de la declinación.

Por anticipado, como es necesario, vamos a proponer las partículas indirectas de la 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> persona singular, 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> plural.

|          |  |        |  |
|----------|--|--------|--|
| Singular | 1. <sup>a</sup> <i>t</i> ( <i>da</i> , cuando se infija) | Plural | 1. <sup>a</sup> <i>gu</i>                  |
|          | 2. <sup>a</sup> <i>tzu</i>                               |        | 2. <sup>a</sup> <i>tzue</i> o <i>tzute</i> |
|          | 3. <sup>a</sup> <i>yo</i>                                |        | 3. <sup>a</sup> <i>ye</i>                  |

No se pierdan de vista los modos y tiempos de la conjugación directa.

*Indicativo*.—Dos son los tiempos fundamentales; pero con el objeto de hacer más fácil la afijación del término indirecto, daremos en estos tiempos fundamentales hecha la expresión del sujeto y núcleo verbal en las flexiones.

|             |              |                 |
|-------------|--------------|-----------------|
| 1.er tiempo | <i>natza</i> | <i>gatza</i>    |
|             | <i>zatza</i> | <i>zatza-te</i> |
|             | <i>za</i>    | <i>zaizki</i>   |

Se observará que la flexión 2.<sup>a</sup> del plural viene con un guión, lo cual quiere decir, que en ese lugar se infija la partícula del término indirecto; y así, en las otras flexiones, que se anoten con ese signo. Fuera de estos casos, la partícula indirecta se subfija.

Llamaremos *porciones verbales sugetivas* a las partes fundamentales de los modos y tiempos: por ejemplo, a las que hemos puesto bajo el signo del primer tiempo.

Las porciones verbales sugetivas combinan con los términos indirectos, cuya representación se ha dado; pero la combinación tiene que ser: 1.<sup>as</sup> porciones con 2.<sup>as</sup> y 3.<sup>as</sup> partículas indirectas—2.<sup>as</sup> porciones con 1.<sup>as</sup> y 3.<sup>as</sup> indirectas—3.<sup>as</sup> porciones con todos los términos indirectos.

Vamos a tomar la 1.<sup>a</sup> porción verbal sugetiva: *Natza*: hagamos su combinación con 2.<sup>as</sup> y 3.<sup>as</sup> indirectas, y tendremos las siguientes flexiones completas:

|                    |                     |
|--------------------|---------------------|
| <i>natza — tzu</i> | <i>natza — tzue</i> |
| <i>natza — yo</i>  | <i>natza — ye</i>   |

Ejemplos: *Lan onetan laguntzalle NATZATZU* (te soy ayuda en este trabajo), *lan onetan laguntzalle NATZAYO* (le soy ayuda en este trabajo), *lan onetan laguntzalle NATZATZUE* (a vosotros os soy ayuda en este trabajo), *lan onetan laguntzalle NATZAYE* (les soy ayuda en este trabajo).

Háganse las combinaciones de todas las funciones verbales sugetivas con los términos indirectos correspondientes, y se observará un campo de conjugación admirable.

2.<sup>a</sup> porción singular: *Batza*.

|              |                 |                 |
|--------------|-----------------|-----------------|
| Combinación: | <i>zatza-t</i>  | <i>zatza-gu</i> |
|              | <i>zatza-yo</i> | <i>zatza-ye</i> |

Por no hacernos interminables en los ejemplos, y para orientación del que nos lee, pondremos sólo uno:

Ejemplo : *lan onetan laguntzalle ZATZAT* (me eres ayuda en este trabajo).

3.<sup>a</sup> porción singular : *Za*

Combinación : *za-t*      *za-gu*  
*za-tzu*      *za-tzue*  
*za-yo*      *za-ye*

(Los donostiaras agregamos al za una *i* epentética.)

Ejemplo : (combinación donostiarra) *lan onetan laguntzalle ZAIT* (me es (él) ayuda en este trabajo.)

1.<sup>a</sup> porción plural : *Gatza*

Combinación : *gatza-tzu*      *gatza-zue*  
*gatza-yo*      *gatza-ye*

Ejemplo : *lan onetan laguntzalle GATZATZU* (te somos ayuda en este trabajo).

El atributo (*laguntzalle*) no se singulariza o individualiza, ni se pluraliza, sino que se expresa en su forma indeterminada.

2.<sup>a</sup> porción plural : *Zatza-te*

Combinación con infijación del indirecto. { *zatza-da-te*      *zatza-gu-te*  
*zatza-yo-te*      *zatza-ye-te*

Ejemplo : *lan onetan laguntzalle ZATZADATE* (me sois (vosotros) ayuda en este trabajo).

3.<sup>a</sup> porción plural : *Zaizki*

Combinación : *zaizki-t*      *zaizki-gu*  
*zaizki-tzu*      *zaizki-tzue*  
*zaizki-yo*      *zaizki-ye*

Ejemplo : *lan onetan laguntzalle zaizkit* (me son ayuda en este trabajo).

Ya saben los lectores, que del primer tiempo fundamental hemos hecho derivar otros tiempos con el auxilio de los modos infinitivos *izan* e *izango*. Pongamos, pues, éstos a toda la serie de flexiones, que acabamos de proponer, y como ejemplo de la 1.<sup>a</sup> porción singular con sus indirectos, tendremos :

|               |                  |                   |
|---------------|------------------|-------------------|
| <i>izan</i>   | <i>natza-tzu</i> | <i>natza-tzue</i> |
| <i>izango</i> | <i>natza-yo</i>  | <i>natza-ye</i>   |

Ejemplos : *lan onetan laguntzalle IZAN NATZATZU* (te he sido ayuda en este trabajo), *lan onetan laguntzalle IZANGO NATZAZU* (te seré ayuda en este trabajo).

Y háganse las combinaciones a que dan margen las porciones verbales 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> del singular, 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> del plural con sus términos indirectos; y a quien diga que el verbo vasco no es rico y abundante en sus flexiones, le recomienda Spain, que cosa sus *idem*.

|                        |                 |                   |
|------------------------|-----------------|-------------------|
| 2. <sup>o</sup> tiempo | <i>nintza-n</i> | <i>gintza-n</i>   |
|                        | <i>zintza-n</i> | <i>zintza-ten</i> |
|                        | <i>zitza-n</i>  | <i>zitzazki-n</i> |

1.<sup>a</sup> porción singular : *Nintza-n*

La combinación se hará por infijación del indirecto, pues todas las porciones van con guión.

|                    |                      |
|--------------------|----------------------|
| <i>nintza-zu-n</i> | <i>nintza-tzue-n</i> |
| <i>nintza-yo-n</i> | <i>nintza-ye-n</i>   |

Ejemplos : *lan onetan laguntzalle NINTZATZUN* (te era (yo) ayuda en este trabajo), *lan onetan laguntzalle NINTZAYON* (le era (yo) ayuda en este trabajo), *lan onetan laguntzalle NINTZATZUEN* (os era (a vosotros) (yo) ayuda en este trabajo), *lan onetan laguntzalle NINTZAYEN* (les era (yo) ayuda en este trabajo).

2.<sup>a</sup> porción singular : *Zintza-n*

Combinación :      *zintza-da-n*      *zintza-gu-n*  
                           *zintza-yo-n*      *zintza-ye-n*

Ejemplo : *lan onetan laguntzalle ZINTZADAN* (me eras ayuda en este trabajo).

3.<sup>a</sup> porción singular : *Zitza-n*

Combinación :      *zitza-da-n*      *zitza-gu-n*  
                           *zitza-tzu-n*      *zitza-tzue-n*  
                           *zitza-yo-n*      *zitza-ye-n*

Ejemplo : *lan onetan laguntzalle ZITZADAN* (me era (él) ayuda en este trabajo).

1.<sup>a</sup> porción plural : *Gintza-n*

Combinación :      *gintza-tzu-n*      *gintza-tzue-n*  
                           *gintza-yo-n*      *gintza-ye-n*

Ejemplo : *lan onetan laguntzalle GINTZATZUN* (te éramos ayuda en este trabajo).

2.<sup>a</sup> porción plural : *Zintza-ten*

Combinación :      *zintza-da-ten*      *zintza-gu-ten*  
                           *zintza-yo-ten*      *zintza-ye-ten*

Ejemplo : *lan onetan laguntzalle ZINTZADATEN* (me erais (vosotros) ayuda en este trabajo).

3.<sup>a</sup> porción plural : *Zitzazki-n*

Combinación :      *zitzazki-da-n*      *zitzazki-gu-n*  
                           *zitzazki-tzu-n*      *zitzazki-tzue-n*  
                           *zitzazki-yo-n*      *zitzazki-ye-n*

Ejemplos : *lan onetan laguntzalle zitzazkidan* (me eran (ellos) ayuda en este trabajo), *lan onetan laguntzalle zitzazkitzun* (te eran (ellos) ayuda en este trabajo), *lan onetan laguntzalle zitzazkiyon* (le eran (ellos) ayuda en este trabajo), *lan onetan laguntzalle zitzazkigun* (nos eran (ellos) ayuda en este trabajo), *lan onetan laguntzalle zitzazkitzuen* (os (vosotros) eran ellos ayuda en este trabajo), *lan onetan languntzalle zitzazkiyen* (les eran (ellos) ayuda en este trabajo).

La derivación de otros tiempos de este fundamental, hágase con el auxilio del *izan* e *izango*, por ejemplo :

|               |                     |                      |
|---------------|---------------------|----------------------|
| <i>izan</i>   | <i>nintza-tzu-n</i> | <i>nintza-tzue-n</i> |
| <i>izango</i> | <i>nintza-yo-n</i>  | <i>nintza-ye-n</i>   |

Ejemplos : *lan onetan laguntzalle izan nintzatzun* (te fui ayuda en este trabajo), *lan onetan laguntzalle izango nintzatzun* (te hubiera sido (yo) ayuda en este trabajo).

Véase cómo hemos dado expresión al futuro en la conjugación directa, y hágase su aplicación con este nuevo género de flexiones indirectas.

Y cuente el lector, que tenemos que estudiar aún el imperativo y subjuntivo en los modos dichos.

DR. ESPAIN

(Continuará.)

## DE TEATRO VASCO

**H**EMOS llegado a ver satisfechos, deseos y anhelos tantas veces manifestados. Salimos por fin de aquel intolerable número uno que parecía expresión irrevocable de las representaciones vascas en nuestra ciudad.

Hace ya cuarenta años, los ilustres fundadores del Consistorio, sin los elementos de qué actualmente se dispone, con un ambiente quizá hostil a los anhelos de euskerización, consiguieron sin embargo establecer la fiesta de Santo Tomás, que, andando los años, ha venido a encarnar en las costumbres donostiarra como algo clásico e insustituible.

Pero era molesto y bochornoso, que al cabo de los cuarenta años, contando con un ambiente mucho más favorable y con medios que no pudieron soñar los iniciadores de la fiesta de Santo Tomás, continuáramos oprimidos por ese número uno que actuaba como dogal contra las ansias ya manifiestas del mayor número de representaciones vascas.

Además contrariaba grandemente los planes propuestos al fundarse la Academia de Declamación euskara, porque con una sola representación anual era imposible que los alumnos se adiestraran en el difícil arte teatral.

Felizmente se ha vencido el temido escollo. Nos despedimos ya del antipático número uno para contar en nuestro programa anual con tres fiestas dramáticas euskéricas. Y en días clásicos, que era condición indispensable. Tendremos en lo sucesivo representaciones vascas los días de Santo Tomás, San Sebastián y lunes de Carnaval.

Así lo ha resuelto el Excmo. Ayuntamiento en repetido acuerdo, manteniendo de esta suerte disposiciones ya anteriormente adoptadas y

que constaban en los reglamentos porque ha venido rigiéndose la Academia de Declamación.

Este año, pues, se han inaugurado con carácter oficial las tres funciones reglamentarias, celebrándose el lunes de Carnaval una escogida y atractiva *matinée* a la que concurrió público numeroso y selecto que testimonió con su asistencia y con sus aplausos la satisfacción con que ha sido recibida la última decisión municipal.

### IZIARCHO

Dió principio la fiesta con el estreno de la comedia en dos actos *Iziarcho*, premiada en el último certamen y original del entusiasta euskalzale y respetable sacerdote D. Víctor Garitaonandía.

Iziarcho es el nombre de una niña que abandonada por sus padres y recogida en el caserío Mendigain, los colonos de este la crían como hija propia, y ya muchacha la casan con su hijo Javier, rechazando las insistentes proposiciones del administrador de la finca, quien en su despecho les despide de la casería. Pero en el preciso momento aparece el ignorado padre de Iziarcho, persona de sólida fortuna, que compra el caserío y resuelve a gusto de todos el temido problema.

Ese es el argumento de la obra, en cuyo desenvolvimiento se advierten algunas incoherencias, pero que por otra parte ofrece una serie de escenas admirablemente trazadas, en las que la verdad y la gracia se hermanan para producir sugestivo encanto.

Elemento principal de este resultado satisfactorio son los personajes que están perfilados de modo acabado. Es en nuestro concepto lo que más poderosamente destaca en la labor artística del Sr. Garitaonandia.

El tipo de *Andre Josepa*, es una reproducción fiel y exacta de tantas *echekoandres* como se ven por nuestros caseríos. Lo mismo en su psicología que acredita el espíritu observador del autor, como en su lenguaje característico, salpicado de frases típicas y exclamaciones oportunas, es un verdadero acierto la presencia en las tablas de este personaje.

Digno *pendant* de la anterior es su marido *Mikel*, refranero impenitente, filósofo a ratos y razonable y hombre de bien siempre.

Destaca asimismo con felicísimos rasgos el *apaiz jauna*, consultor y guía del patriarcal hogar. Con frase exacta y oportuna ha dicho un cronista: « *Apaiz jauna* es un sacerdote que sólo puede trazar la pluma de otro sacerdote. »

Iziarcho y Javier constituyen una pareja llena de juventud y vigor que parece exhalar el atractivo aroma de honradez y candor característicos de nuestros caseríos.

El administrador Gorgonio aparece sombreado con vigorosos trazos repulsivos, en tanto que el *morroi* Pachi es un ejemplar de atractiva simpatía, y Silberio ejerce la sugestión del sincero arrepentimiento.

Como hemos dicho antes, la labor que destaca principalmente en la obra, es la creación de los personajes, arrancados todos ellos de la realidad y trasladados a la escena con pasmosa exactitud. Los diversos encuentros de estos personajes dan lugar a escenas de gran interés y amena sugestión, sazonadas además por un lenguaje en el que se han engarzado frases, dichos, sentencias populares en cuantioso número. Merece en este aspecto un caluroso aplauso el Sr. Garitaonandía.

Observamos con pena que muchos de los que empiezan a laborar en el campo, poco cultivado de la literatura euskara, parecen tender su ideal hacia una especie de « Juanito » o libro de lectura o género en fin de gramatiquería soporífera e indigesta. El contacto con el habla popular, con sus frases peculiares y sentencias pintorescas, da al lenguaje una flexibilidad y una gracia incomparables, así como permite imprimir matices y colorido que no se hallan ciertamente en ese otro género monótono, pesado e insopportable.

La interpretación dada a la obra podemos calificar como acierto en su conjunto. El primer acto, aparte de un pequeño desliz que se observó en la última escena, se representó a la perfección y hubo pasajes que resultaron bordados. También el segundo acto tuvo en su principio una interpretación ajustada, pero hacia el final hizo su aparición la tan temida *pavura*, que resultó contagiosa, y ello fué causa de desmayos que provocaron un descenso en el interés que hasta entonces habían impresionado a la obra sus intérpretes. Pero a pesar de todo, repetimos, que en conjunto debe reputarse la representación como un acierto.

La Srta. Olaso estuvo admirable, no cabe más exactitud en el tipo que hizo vivir en las tablas.

También la Srta. Aramendi dió gran realce a su interesante papel que sintió con arte y vehemencia.

El Sr. Eguileor hizo un *gizon* de cuerpo entero. *Apaiž-jauna* tuvo en el Sr. Echeverría un excelente intérprete. Beorlegui resultó un novio y un *eškon-berri* a pedir de boca. El antipático papel del administrador sirvió para acreditar los grandes progresos que el Sr. Múgica va reali-

zando. Torregaray nos hizo un arrepentido perfecto, y Arizmendi dió su verdadero carácter al simpático *morroi*. Hasta el niño Aramburu dijo con gracia y desenvoltura su díminuto papel, demostrándonos que hay en él un actor en ciernes.

La obra agració grandemente a la concurrencia, que subrayó con prolongadas salvas de aplausos algunos de los pasajes y prodigó al autor calurosas ovaciones al final de cada uno de los actos.

### CHIBIRIBIRI

Dos jibas postizas, situaciones cómicas a granel, lenguaje festivo y como consecuencia estruendosas y no interrumpidas carcajadas en el público, eso fué el juguete que sirvió de fin de fiesta.

La Srta. Arrieta muy desenvuelta y graciosa, la Srta. Aramburu (Consuelo) muy discreta y los Sres. Eguilegor, Arizmendi, Torregaray y Múgica confabulados en decisiva campaña contra la hipocondría. Esa fué la interpretación.

Resultado: un nuevo juguete de éxito probado a agregar al repertorio.

J. R.

EL CENTENARIO  
DE  
NAVARRO VILLOSLADA

---

EN la reunión celebrada por la Comisión que entiende en la organización del homenaje al insigne escritor navarro, se ha acordado que las fiestas del Centenario se celebren por San Fermín *Chiquito*, inaugurándose entonces el Monumento y celebrándose Juegos Florales.

Para el certamen se han señalado los siguientes temas:

- 1.<sup>º</sup> Poesía con libertad de metro y asunto.
- 2.<sup>º</sup> Soneto en vascuence retratando un paisaje de una de las novelas de Navarro Villoslada « *Amaya* » o « *Doña Blanca de Navarra* ».
- 3.<sup>º</sup> Biografía de D. Francisco Navarro Villoslada.
- 4.<sup>º</sup> Estudio crítico de la labor literaria de Villoslada en todos sus aspectos.
- 5.<sup>º</sup> Los *tipos heroicos* como encarnación del espíritu de una raza; su examen en relación con los de las obras de Villoslada.
- 6.<sup>º</sup> El alma navarra y el alma española en las novelas históricas de D. Francisco Navarro Villoslada; precedentes que en ellas tienen las ideas nacionalistas.
- 7.<sup>º</sup> Boceto de cuadro pictórico, representando una alegoría acerca de « *Amaya* » o una escena histórica de « *Doña Blanca de Navarra* ».
- 8.<sup>º</sup> Poema sinfónico inspirado en la fiesta del plenilunio de « *Amaya* ».
- 9.<sup>º</sup> Bajorrelieve escultórico representando una escena de « *Amaya* ». Los premios serán en metálico.

La Junta acordó rogar al Ayuntamiento de Pamplona que patrocine los Juegos Florales. Se dispuso asimismo que el día 8 de Octubre, fecha del centenario del nacimiento de Navarro Villoslada, se celebre en Viana una función fúnebre, y se coloque una lápida conmemorativa en la casa en que nació el insigne novelista.

La Junta ha dirigido además una alocución, de que hemos sido honrados con un ejemplar, y la reproducimos a continuación :

#### « AL PUEBLO NAVARRO

Se acerca una fecha que los navarros debemos recordar con orgullo y gratitud : la del centenario de aquel ilustre hijo de Viana que brilló en las letras españolas con luz propia y realizó con esplendores de su gloria el nombre de Navarra; la de aquel taumaturgo que realizara, con su pluma por vara mágica, el milagro de resucitar la vida de nuestra vieja raza, que se mueve y palpita en « Doña Blanca de Navarra » y brota entre raudales de inspirada fantasía, en las hojas de aquel libro evocador que se llamó « Amaya »....

El centenario de D. Francisco Navarro Villoslada debe servirnos para realizar un acto de justicia, que sea, a la vez, acto de contrición y promesa solemne de un propósito de enmienda; pues ya es hora de que los navarros nos demos cuenta de que nada engrandece y capacita a los pueblos tanto como honrar y reverenciar la memoria de los que enaltecieron y glorificaron a la tierra y a la raza; y nuestro pueblo, heredero de una historia gloriosa, ha pecado siempre por omisión en punto al homenaje y glorificación de sus hombres ilustres.....

Sea el centenario de Villoslada iniciación de un cambio fundamental que represente el decisivo propósito de mantener vivo en nuestros hijos, en los navarros de mañana, el culto a sus glorias pretéritas, fuente de un porvenir esplendoroso que afirme y acuse con creciente fuerza la personalidad secular de nuestra raza; y para ello extiéndase y se difunda por todo el solar navarro una corriente de fraternidad patriótica, de exaltación del amor santo a estos montes, a estos campos de la tierra en que hemos nacido y en que, como nosotros, nacieron nuestros hombres preclaros; y tradúzcase esa corriente en ordenada fuerza, en cooperación y actividad, en trabajo y en esfuerzo concertado, en memoria y en acción, en recuerdo y en propósito de engrandecer y glorificar a Navarra y a España.

Os pedimos una primera prueba, un primer esfuerzo, un ensayo de cooperación material y moral.

¡Navarros! Vuestra sangre y vuestra historia os obligan a demostrar que sabéis cumplir con vuestro deber.

Se acerca el centenario del gran Navarro Villoslada; es preciso que

contribuyamos todos al espléndido homenaje que se le debe, con donativos, con actividad, con lo que cada cual deba y pueda cooperar al éxito de este primer acto de movilización organizada del amor a la tierra y a la raza.

Pamplona 27 Diciembre 1917.

### EL COMITÉ VILLOSLADA

*Antonio Baztán. — Francisco Martínez. — Julio Pascual. — Isidro Pellejero. — Arturo Campión. — Angel Goitcoechea. — Julio Altadill. — José Iguerategui. — Manuel Ruiz de la Torre. — Fernando Romero. — Francisco Javier Arvizu Aguado. — Javier Arvizu Górriz. — Angel Artola. — Pedro J. Fernández Latasa. — Eusebio Sarasá. — María Ana Sanz. — Manuel Ferrer. — Jesús Etayo. — Severiano Blanco. »*

---

---

# CULTURA VASCA

(Continuación.)

» En 1886, la Diputación de Navarra, de acuerdo con las de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, proyectó la fundación de una Universidad Vasconavarra, cuyo gasto anual ascendía a 55.000 escudos.

» Merced a la libertad de enseñanza, decretada por la Revolución, el Ayuntamiento de Vitoria acordó el 1.<sup>o</sup> de Octubre de 1867, el establecimiento de Universidad libre. Su vida, tan gloriosa como efímera, concluyó en 1873 con las perturbaciones producidas por la segunda guerra civil.

» Nuevamente surgió en 1896 la Universidad de Oñate, con el carácter de oficial de Colegio dependiente de la Universidad de Zaragoza; y llevó una vida bastante próspera hasta 1900 en que quedó definitivamente suprimida.

» Con esto puede darse por cerrado el ciclo histórico de nuestra prosperidad en la enseñanza superior. »

Recordó a continuación los diferentes intentos realizados estos últimos años en todo el país vasco para la creación de un distrito universitario. Citó los trabajos periodísticos y las conferencias encaminadas a este fin; hizo historia de las gestiones hechas cerca de las autoridades para llevar a cabo el proyecto; del concurso que prestaron determinadas personalidades; del que todavía se hallan dispuestos a prestar valiosos elementos, amantes de la prosperidad del país vasco, y de la importancia que todo esto representa en bien del proyecto. Y añadió :

« Todo lo cual pone aún más de relieve la necesidad que se siente en este país de la creación de ese anhelado centro universitario. »

Expresó el alto concepto que le merecen la Escuela de Ingenieros de Bilbao, la Universidad Comercial y su hermana mayor la Universidad de Deusto, llena para el orador de juveniles recuerdos.

Y pasando a otro género de consideraciones, dijo :

« Por término medio se calcula en 1.500 el número de estudiantes que salen de nuestro país a cursar sus estudios a otros países.

» Aun cuando sólo fijemos la cifra de esos alumnos en 1.000, y que cada estudiante gaste, como mínimo, cada año mil pesetas, la cifra de un millón de pesetas es el dinero que representa lo que sale del país vasco para ir a los bolsillos ajenos. »

Luego habló de la organización autonómica de la Universidad, de sus funciones, del personal docente, de su independencia en los textos, y de los títulos otorgados.

« Con respecto a los planes de estudio, añadió, la Universidad española no es más que una copia de la Universidad napoleónica.

» Los planes de estudios deben ser confeccionados de modo que resulten atendidos todos los sectores de la enseñanza, no solamente los tradicionales, sino los que reclaman las necesidades de la vida moderna.

» La vida universitaria ha de desarrollarse en forma que la Universidad sea una prolongación del hogar del estudiante, o mejor, su hogar escolar, donde encuentre cuanto apetezca, dentro de su vida de estudio, tanto en lo deportivo, como en distracciones sanas, como paseos amenos, etc.

» Está justificada la Universidad vasca por la innegable anormalidad del Estado en la distribución de centros docentes, y nadie niega el derecho y la justicia que asiste al País vasco para tener una Universidad propia. »

Analizó las capitales de la región vasca, considerándolas a propósito para sentar la base de la suspirada Universidad.

Hablando del programa de inmediata realización, dijo debe condensarse en mantener y hacer que prospere lo existente, mientras llega lo que todos anhelan y constituye su ideal.

Y añadió :

« En Bilbao, ese hospital moderno de Basurto, haría vuestro derecho incuestionable para la implantación, si no de una Universidad, por lo menos de una gran Facultad de Medicina. Pero no hay que conside-

rar la implantación de esta Universidad o Facultad de Medicina un negocio económico, como el que puede representar la traída de un regimiento, sino como un fin que ponga de relieve los anhelos de prosperidad de nuestra inteligencia. »

Terminó el Sr. Apraiz su discurso abogando por la celebración de un Congreso de Estudios Vascos, que bien pudiera tener lugar en Oñate, o en otro punto a propósito, en donde pueda estudiarse cuanto convenga a la enseñanza del país, y en donde tenga gallarda manifestación cuanto en beneficio de la enseñanza se piense y realice.

#### D. PEDRO GUIMÓN

El joven y competente arquitecto D. Pedro Guimón ha sido el encargado de la segunda de las Conferencias organizadas por la Junta de cultura de la Diputación de Vizcaya.

« La casa vasca » ha sido el tema adoptado por el notable disertante, quien ha distribuído su labor en los siguientes puntos :

« Ideas generales sobre arquitectura. — Arquitectura en sí y arquitectura en relación con las demás bellas artes. — La casa vasca. — Caserío. — Casa solar. — Torre. — Casa torre. — Palacio. — Casa de hidalgo. »

Comenzó el Sr. Guimón su Conferencia recordando que hace unos diez años dió otra en el Centro Vasco sobre el tema « El caserío », publicándose dicha disertación en la Revista *Euzkadi*.

« El caserío, afirmó entonces, es un distintivo de la nacionalidad, como la raza y la lengua, y por eso estamos obligados a conservarlo. »

Recordó acerca de esto que el estudio de la Arquitectura vasca es tan complejo y presenta tan diversos aspectos dentro de una expresión típica característica, que se hace necesario clasificarlo en diferentes grupos, a fin de presentarlo en sus múltiples y pintorescas variaciones.

« Siguiendo un orden científico en relación a la importancia de la casa, podemos establecer la distinción de *caserío*, *casa en la villa o urbana*, *casa solariega*, *casa torre*, *castillo*, *palacio*, en la Arquitectura civil; en la religiosa, iglesias, monasterios, ermitas, panteones, cruces; en la Arquitectura decorativa, monumentos, heráldica, inscripciones, muebles, decoración, y en la pintoresca, jardines, poblados y construcciones con relación al paisaje. Nos limitaremos, por hoy, al estudio del *Caserío* propiamente dicho, del cual estudiaremos sus diversos tipos,

analizándolo bajo sus diferentes aspectos para llegar a sintetizar el caserío-modelo, y como consecuencia de sus ventajas, por la adaptación a las condiciones en que se desarrolla la vida en el país, derivaremos el chalet económico, el chalet caserío, en el que implantaremos los principios arquitectónicos del arte moderno.

» La Arquitectura, como la belleza, ha sido definida de muy diversos modos; pero no existe una definición concreta de lo que es Arquitectura, por sus diferencias con las demás bellas artes.

» Generalmente se cree que la Arquitectura no es más que el arte de la construcción.

« Aristóteles la apellidó arte filosófico, puesto que las demás bellas artes están como comprendidas en la Arquitectura.

» La definición de la belleza de Platón confirma en cierto modo la aristotélica.

» Ruskin afirma que en la obra arquitectónica deben resplandecer siete lámparas o destellos: la del sacrificio, la de la verdad, la de la fuerza, la de la belleza, la de la vida, la del recuerdo y la de la obediencia.

» Pero en cambio, Schopenhauer considera a la Arquitectura de un modo degradante, porque la compara con la mera obra de construcción.

» En el orden de las diversas artes — dice el filósofo alemán — la arquitectura tiene por objeto expresar la voluntad objetiva en el más bajo grado que es posible realizarla.

» Pero no existe una definición satisfactoria.

» La suma de ideas sobre la Arquitectura, así comprendidas y enlazadas, nos coloca a dos dedos de la definición; pero no es aún suficiente.

» La belleza es objetiva y relativa.

» Es una acción emitida cuando se crea y refleja cuando nos deleitamos en la contemplación de la obra bella.

» La Arquitectura considerada como un arte bello, no es sólo construir con arte sino derribar.

» Si una casa posee una habitación antipática para un espíritu delicado, corregir ese defecto de limitación, tal como lo exige la naturaleza del espíritu delicado que la ha de habitar, es hacer también arquitectura.

» Cosa análoga sucede con la urbanización y la construcción de jardines, puesto que en este caso no se construye nada con materiales ponderables, sino que únicamente se dispone de espacio trazando calles o plazas.

» De aquí que la definición más exacta de la Arquitectura es la que dice que es la limitación del espacio, creada por nuestra inteligencia y realizada por medios visibles, para satisfacer un anhelo de nuestro corazón, obedezca o no a un fin utilitario.

» Cuando se trata exclusivamente de la limitación de espacio, es